

POLÍTICA DE CALIDAD

Para la actividad de Venta de Equipos de FONDEO y Cadenas desarrollada por TRILLO ANCLAS Y CADENAS, S.L.U., el Director General, en su interés por llevar a cabo una mejora continua en sus procesos y en la satisfacción de sus clientes, ha escogido la implantación de un Sistema de Calidad basado en la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001 y los requisitos de las funciones como Operador Económico Autorizado como la forma más adecuada para el desarrollo de la organización.

Todas las personas de la empresa deben conocer, comprender y aplicar el procedimiento por el cual se rige su actividad, garantizar la seguridad en la cadena de suministro y colaborar desde su puesto para garantizar la correcta implantación del Sistema.

La dirección se compromete a poner a disposición de la organización los recursos materiales y humanos necesarios y a atender todas las sugerencias y reclamaciones de los clientes internos y externos, y el cumplimiento de los requisitos como Operador Económico Autorizado garantizando la seguridad en la cadena de suministro.

Un Sistema de Gestión de la Calidad debe mantenerse “vivo”, y alimentarse de los errores y aciertos llevados a cabo en el desarrollo de la actividad, tratando de eliminar los primeros y potenciando los segundos.

La consecución de estos objetivos no puede ser posible sin la implicación de todas y cada una de las personas que forman TRILLO ANCLAS Y CADENAS, S.L.U., y en este sentido se agradece el esfuerzo adicional que pudiera suponer este reto.

Coirós, 26 de marzo de 2015

Fdo.: Ramón Trillo
Director General

